

DECRETO ALCALDICIO N° 2070/

AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 11 AGO. 2011

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **artículos de Escritorio** para el "Programa Promoción de la Salud" del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-84-L111, donde presentaron oferta 11 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 3143 de fecha 30 de diciembre de 2010, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2011.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorizase Licitación ID 3663-84-L111.

Adjudíquese Licitación por la compra de **artículos de Escritorio** para el "Programa Promoción de la Salud" del Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores, como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. RUT 96.556.940-5	\$ 30.061
LIBRERÍA SEGUEL S.A. RUT 96.940.460-5	\$ 101.116
MARITZA LORENA SORIA-GALVARRO PEREZ RUT 9.337.134-8	\$ 44.850

TOTAL ADJUDICADO 176.027 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.001 de Materiales de Oficina "Fondo Promoción en Salud" del Departamento de Salud de Requinoa.

Los proveedores fueron elegidos en esta licitación por oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS/SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)
Ley de Transparencia (1)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE